ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIFELDER S.A., CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las catorce horas del día trece de marzo del año dos mil dieciseis, en la Av. De Las Americas s/n zona de carga del Aeropuerto Edificio Terminal de Cargas del Ecuador piso 2 oficina 05, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía **UNIFELDER S.A.,** esto es, la compañía BROCCOSTELLA S.A. representada por el Sr. Ricardo Jose Lovo Contreras propietario de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar de cada una, y la Sra. María Fernanda Soto Ujueta propietaria de setecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar de cada una. Se deja especial constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a un voto; y, que el capital social de la compañía, que se encuentra pagado en su totalidad, asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, por lo que en la presente sesión se encuentra representada la mayoría del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía. Los accionistas han resuelto constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre un único punto:

REVISAR, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2015

Dirige la reunión como Presidente de la Junta, la Señora Maria Fernanda Soto Ujueta y actúa como Secretaria Ad Hoc, la Señorita Mariuxi Intriago Figueroa encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, estando de acuerdo con el punto a tratarse y habiéndose elaborado la lista de los asistentes por la Secretaria, en la que constan los únicos accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que le corresponde, lista que se encuentra suscrita por la Secretaria Ad Hoc y el Presidente Ad Hoc, y siendo las quince horas treinta minutos, este último declara legalmente instalada esta Junta General Universal o Totalitaria, que se reúne sin el requisito de convocatoria publicada por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura al único punto del día: **REVISAR, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2015.** Una vez revisado los estados financieros, toma la palabra la Sra. Maria Fernanda Soto Ujueta, Presidente Ad Hoc de la compañía, e indica estar de acuerdo con los mismos, luego de esta intervención, la Junta resuelve aprobar los estados financieros del periodo 2015.

Por no haber otro asunto que tratar, se otorgó un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se dio lectura en alta voz al contenido de la misma, siendo aprobado por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben todos los concurrentes siendo las 16h30.

Ma. Fernanda de Molina

MARIA FERNANDA SOTO UJUETA
Accionista

RICARDO LOVO CONTRERAS
Accionista – Broccostella S.A.

Mariuxi Intriago Figueroa
Secretaria – Ad Hoc

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIFELDER S.A., CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

MARIA FERNANDA SOTO UJUETA
Accionistas, propietario de 790 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados unidos de América, Con derecho a 790 votos, de un total de 800 acciones ordinarias y nominativas de US$ 1,00 cada una.

BROCCOSTELLA S.A.- Representado por Ricardo Jose Lovo Contreras
Accionistas, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados unidos de América, Con derecho a 10 votos, de un total de 800 acciones ordinarias y nominativas de US$ 1,00 cada una.

Lo certifico,

Mariuxi Iniriago Figueroa
Secretaria Ad-Hoc

Marzo, 13 del 2016